INFORME FINAL DEL CONTRATISTA

INFORME FINAL DE CONTRATISTA

N° PROCESO: SM-03-09-2023

CONTRATO DE OBRA N°463 DE 2023

OBJETO: "RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"



CONTRATISTA: BRACOL GROUP SAS
NIT. 900.455.279-5 RL ALEXI BRAVO ATAYA

SUPERVISORES: DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EDUARD MORA CABRERA, PROFESIONALUNIVERSITARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓNDEPARTAMENTAL, DESIGNADO POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NO. 2534 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

INTRODUCCION

La SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, a través del proceso de Mínima cuantía No. SM-03-09-2023, seleccionó un proponente para desarrollar actividades inherentes a la RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, previo el cumplimiento de requisitos legales; generando la adjudicación del proyecto, mediante Contrato de Obra No. 463 de 2023 a la empresa contratista BRACOL GROUP SAS identificada con NIT 900.455.279-5, representada legalmente por el señor ALEXI BRAVO ATAYA.

El presente informe de ejecución se presenta en cumplimiento del Contrato de Obra No. 463 de 2023 cuyo objeto es la RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y BRACOL GROUP SAS.

Este informe ejecutivo, cuenta con la descripción general de la ejecución de cada una de las actividades, soportes y evidencias, establecidas en el contrato; según especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo; así mismo cuenta con el visto bueno de la supervisión del contrato para trámite de Liquidación del negocio contractual.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

1.1 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

La secretaria General y Desarrollo Institucional en coordinación con la oficina del Despacho realizo un diagnóstico interno para determinar las condiciones en las que se encontraban los baños de la Gobernación De Arauca. Estudio el cual evidencio que se encontraba en deterioro y de enseres destinados como herramienta para cumplir con el buen servicio de unos baños en funcionamiento y que, a su vez, sirven para la atención de la comunidad, se encontraban en regular estado y en condiciones de desgaste por el uso constante en el transcurso del tiempo, generando incomodidad, molestias y mediano uso. Situación que ameritaba la restauración y adecuación de los mismos.

En tal sentido, se presentó la necesidad de adelantar el proceso N°SM-0-09-2023 para la restauración y adecuación de baños de la Gobernación del Departamento de Arauca.

Para lo cual se adelantó el negocio contractual N°463 de 2023 cuyo objeto corresponde a RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA y contempla la instalación de tres orinales con grifería tradicional, la instalación de seis sanitarios Ecodian blancos, instalación de nueve lavamanos de sobreponer, instalación de seis lampara LED de 60 * 60 cm, instalación de 60 mt2 de cielo raso en PVC, servicio de BACUM para el destaponamiento y limpieza de sistema hidrosanitario de la Gobernación de Arauca, instalación de nueve griferías para lavamos y sanitarios, instalación de mt2 de baldosa pisos para baños, instalación de 8 mt2 de baldosa para pared para baño, suministro y aplicación de 3 bultos de pego de 25 kg, suministro de aplicación de 2 cajas de boquilla de un kg, suministros de un cuñete de primera y aplicación de 3 manos (capas) de la misma, suministro e instalación de veinticuatro ML de tubería de ½´´ presión, suministro e instalación de veinticuatro ML de tubería de 1 ´´ presión, arreglo de tres puertas y un componente global de mano de obra.

1.2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATO NUMERO:	463 DE 2023
UNIDAAD EJECUTORA:	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUPERVISOR:	DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES Y EDUAR MORA CABRERA
OBJETO:	RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	BRACOL GROUP SAS R/ ALXI BRAVO ATAYA
NIT:	900.455.279-5

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	2023-02469 DEL 06 DE JULIO DE 2023
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	$52.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-02796 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023
IMPUTACION PRESUPUESTAL (RP):	• 032120202005004029007-$2.690.208,00- Impuesto de Registro- Cámaras de comercio. • 03212020200500429011- $16.496.012,00 – Impuesto al consumo de licores – Componente Especifico, Nacionales (60%). • 32120202005004029013 - $13.503.988,00- Impuesto al consumo de licores – Componente Especifico, Extranjero (60%). • 032120202005004029015- $17.636.712,00 – Impuesto al consumo de cerveza, sifones,refajos y mezcla- Nacionales.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 50.326.920,00
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES
FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	29 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE INICIACION:	31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR EJECUTADO:	$36.088.873,38
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA:	100%
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	71,71%
ACTA DE TERMINACION DE PLAZO CONTRACTUAL:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE RECIBO FINAL:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.3 ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y CUADRO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL	UND	3,00	$ 595.840,00	$ 1.787.520,00
2,1	SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION	UND	6,00	$ 949.620,00	$ 5.697.720,00
3,1	LAVAMANOS DE SOBREPONER E INSTALACION	UND	9,00	$ 309.680,00	$ 2.787.120,00
4,1	LAMPARA LED DE 60X60 CM LED DE INSCRUSTAR E INSTALACION	UND	6,00	$ 154.840,00	$ 929.040,00
5,1	CIELO RASO EN PVC E INSTALACION	MTS2	60,00	$ 71.540,00	$ 4.292.400,00
6,1	SERVICIO BACUM	UND	1,00	$ 1.600.340,00	$ 1.600.340,00

7,1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA E INTALACION	UND	9,00	$ 406.700,00	$ 3.660.300,00
8,1	DESAGUE DE LAVAMANOS E INSTALACION	UND	6,00	$ 35.280,00	$ 211.680,00
9,1	MANGUERAS LAVAMANOS Y SANITARIOS E INSTALACION	UND	15,00	$ 12.740,00	$ 191.100,00
10,1	BALDOSA PISO PAR BAÑO E INSTALACION	MTS2	6,00	$ 73.500,00	$ 441.000,00
11,1	BALDOSA PARED PARA BAÑO E INSTALACION	MTS2	8,00	$ 62.720,00	$ 501.760,00
12,1	PEGO X KG 25	BULTO	3,00	$ 36.260,00	$ 108.780,00
13,1	BOQUILLA KILO	CAJA	2,00	$ 14.700,00	$ 29.400,00
14,1	PINTURA DE PRIMERA Y APLICACIÓN DE A 3 MANOS DE LA MISMA	CUÑETE	1,00	$ 580.160,00	$ 580.160,00
15,1	TUBERIA DE 1/2 PRESION	MTS LINEAL	24,00	$ 4.900,00	$ 117.600,00
16,1	TUBERIA DE 1 PRESION	MTS LINEAL	24,00	$ 6.860,00	$ 164.640,00
17,1	ARREGLO DE PUERTA	UND	3,00	$ 860.440,00	$ 2.581.320,00
18,1	MANO DE OBRA	UND	1,00	$ 11.597.320,00	$ 11.597.320,00
				SUB TOTAL	**$ 37.279.200,00**
				AIU (35%)	**$ 13.047.720,00**
				TOTAL	**$ 50.326.920,00**

2. ASPECTOS LEGALES DEL CONTRATO.

2.1 GARANTIA UNICA (Póliza de legalización)

Para el proceso de legalización del contrato se presentaron las pólizas número 475-47-994000061456 de la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, la cual fue aceptada y aprobada por el Departamento de Arauca el día 28 de agosto de 2023.

GARANTIA	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	23 de agosto de 2023	23 de marzo de 2024	$10.065.384,00
Estabilidad y calidad de la obra	23 de septiembre de 2023	20 de septiembre de 2028	$10.065.384,00
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	23 de agosto de 2023	23 de septiembre de 2026	$ 5.032.692,00

2.2. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS	SUMA ASEGURADORA
Predios, labores y operaciones	$ 232.000.000,00
Contratista y subcontratista	$ 69.600.000,00
RCE patronal	$ 69.600.000,00
Vehículos propios y no propios	$ 69.600.000,00

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

3.1. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCRIPCION
ACTA DE INICIO	31 DE AGOSTO DE 2023	Se realizo el acta de inicio del contrato de obra N°463 de 2023, suscrita entre la empresa BRACOL GROUP SAS identificada con NIT: 900.455.279-5 R/ ALEXIS BRAVO ATAYA, y la GOBERNACION DE ARAUCA, representada por la señora DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES, en calidad de supervisor y SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ACTA DE TERMINACION DE PLAZO CONTRACTUAL	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Se suscribe de conformidad con la terminación del plazo el acta de terminación de plazo contractual del contrato de obra N°463 de 2023, suscrita entre la empresa BRACOL GROUP SAS identificada con NIT: 900.455.279-5 R/ ALEXIS BRAVO ATAYA, y la GOBERNACION DE ARAUCA, representada por la señora DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES, en calidad de supervisor y SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL y el ingeniero EDUARD MORA CABRERA, profesional universitario adscrito a la secretaria de Educación Departamental de Arauca, como supervisor técnico
ACTA DE RECIBO FINAL	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	suscrita entre la empresa BRACOL GROUP SAS identificada con NIT: 900.455.279-5 R/ ALEXIS BRAVO ATAYA, y la GOBERNACION DE ARAUCA, representada por la señora DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES, en calidad de supervisor y SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL y el ingeniero EDUARD MORA CABRERA, profesional universitario adscrito a la

		secretaria de Educación Departamental de Arauca, como supervisor técnico.

4. ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO.

4.1. FORMA DE PAGO

La forma de pago del contrato de obra N°463 de 2023 no contempló el pago por concepto de anticipo. Contempla único pago al contratista al 100% del valor del contrato, una vez surtido los trámites administrativos que tuviesen lugar durante el trámite de liquidación del contrato.

4.2. BALANCE FINANCIERO POR CONCEPTO DE INVERSION DE ANTICIPO.

VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 50.326.920,00		
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA		$ 36.088.873,38	
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL			$ 36.088.873,38
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$14.238.046,62	$14.238.046,62
SUMAS IGUALES	**$ 50.326.920,00**	**$ 50.326.920,00**	**$ 50.326.920,00**

5. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra hasta la fecha de recibo final de la obra, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 4. Actos Administrativos Contrato de Obra No. 463 de 2023

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
11/09/2023	N°2534	Designación supervisor técnico	DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES (secretaria general y Desarrollo Institucional)

5.1. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO

NO SE PRESENTARION MODIFICACIONES AL CONTRATO

5.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

NO SE PRESENTO CORRESPONDENCIA

6. BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora diaria de obra, se diligencio de forma digital desde el 31 de agosto hasta el 29 de septiembre de 2023 de manera conjunta por el contratista y los supervisores

asignados por el departamento de Arauca y firmada por cada uno de los profesionales, donde se relacionó las actividades realizadas en el Contrato de obra N°463 de 2023; se aclara que a la fecha del presente informe ha quedado estipulado todas las observaciones y decisiones realizadas por la supervisión el cual quedó registrada en los comités, dejando plasmado las observaciones planteadas por los participantes de los contratos de obra y supervisión.

7. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo con el alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La supervisión antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, las cuales fueron soportadas mediante comprobante de radicación de la ARL y certificación de reingreso emitida por la Nueva EPS, de lo cual se verificó tipo de riesgo fecha de inicio de cobertura emitida por la entidad, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

7.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO.

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo de ejecución de las actividades contractuales, fueron afiliados al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo de ejecución de la obra.

Tabla 7. Personal operativo del contrato de obra No. 463 de 2023 en el mes de agosto de 2023

MES: agosto DE 2023													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	GOMEZ	MOSQUERA	JAIME	1.006.453.383	AYUDANTE	1.160.000	28/08/2023	NA	3	X	X	X	7903926559
2	YAYA	YAYES	DUMAR	1.116.776.286	OFICIAL	1.160.000	28/08/2023	NA	3	X	X	X	7903926559
3	ANDARA	MARTINEZ	ANTONIO	1.118.819.499	AYUDANTE	1.160.000	28/08/2023	NA	3	X	X	X	7903926559

Tabla 8. Personal operativo del contrato de obra No. 463 de 2023 en el mes de septiembre de 2023.

MES: SEPTIEMBRE DE 2023													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			DATOS GENERALES
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	GOMEZ	MOSQUERA	JAIME	1.006.453.383	AYUDANTE	1.160.000	03/08/2023	29/09/2023	29	X	X	X	7903927458
2	YAYA	YAYES	DUMAR	1.116.776.286	OFICIAL	1.160.000	03/08/2023	29/09/2023	29	X	X	X	7903927458
3	ANDARA	MARTINEZ	ANTONIO	1.118.819.499	AYUDANTE	1.160.000	03/08/2023	29/09/2023	29	X	X	X	7903927458

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al vinculo labora para cada uno de los meses (agosto y septiembre de 2023) que se relacionan en el presente informe; así mismo llevó a cabo la liquidación y pago al personal retirado de acuerdo con los requisitos de Ley.

8. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

8.1. Dotación del personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo con las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 9. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 463 de 2023

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Residente, personal operativo
GUANTES	X		X			Residente, personal operativo
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Residente, personal operativo
BOTAS DE CAUCHO		X				
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Residente, personal operativo
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Residente, personal operativo
TAPA BOCAS	X		X			Residente, personal operativo
MASCARA		X				





8.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Dando cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la organización establece un plan de trabajo teniendo en cuenta cada una de las actividades de los programas detallados.

El plan anual facilitará a la empresa **BRACOL GROUP SAS**, a identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales;

El plan anual está alineado con la política de salud y Seguridad en el trabajo, matriz identificación de peligros y análisis de riesgos, con la respectiva medición de indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia y la supervisión ha realizado el seguimiento del cumplimiento del sistema obligatorio que garantice la seguridad en el campo de obra.

9. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo de ejecución del plazo del contrato, se han ejecutado las siguientes cantidades para cada uno de los ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.1	ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL	UND	3.00
2.1	SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION	UND	6.00
3.1	LAVAMANOS DE SOBREPONER E INSTALACION	UND	9.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
4.1	LAMPARA LED DE 60X60 CM LED DE INSCRUSTAR E INSTALACION	UND	6.00
5.1	CIELO RASO EN PVC E INSTALACION	MTS2	40.62
6.1	SERVICIO BACUM	UND	1.00
7.1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA E INTALACION	UND	9.00
8.1	DESAGUE DE LAVAMANOS E INSTALACION	UND	9.00
9.1	MANGUERAS LAVAMANOS Y SANITARIOS E INSTALACION	UND	24.00
10.1	BALDOSA PISO PAR BAÑO E INSTALACION	MTS2	3.42
11.1	BALDOSA PARED PARA BAÑO E INSTALACION	MTS2	1.52
12.1	PEGO X KG	BULTO	1.04
13.1	BOQUILLA KILO	CAJA	1.24
14.1	PINTURA DE PRIMERA Y APLICACIÓN DE A 3 MANOS DE LA MISMA	CUÑETE	0.19
15.1	TUBERIA DE 1/2 PRESION	MTS LINEAL	7.42
16.1	TUBERIA DE 1 PRESION	MTS LINEAL	2.26
17.1	ARREGLO DE PUERTA	UND	3.00
18.1	MANO DE OBRA	UND	0.31

9.1. VALOR DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

Para el periodo de ejecución del plazo del contrato, se han ejecutado las siguientes cantidades con el valor correspondiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL	UND	3.00	$ 595,840.00	$ 1,787,520.00

2.1	SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION	UND	6.00	$ 949,620.00	$ 5,697,720.00
3.1	LAVAMANOS DE SOBREPONER E INSTALACION	UND	9.00	$ 309,680.00	$ 2,787,120.00
4.1	LAMPARA LED DE 60X60 CM LED DE INSCRUSTAR E INSTALACION	UND	6.00	$ 154,840.00	$ 929,040.00
5.1	CIELO RASO EN PVC E INSTALACION	MTS2	40.62	$ 71,540.00	$ 2,905,954.80
6.1	SERVICIO BACUM	UND	1.00	$ 1,600,340.00	$ 1,600,340.00
7.1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA E INTALACION	UND	9.00	$ 406,700.00	$ 3,660,300.00
8.1	DESAGUE DE LAVAMANOS E INSTALACION	UND	9.00	$ 35,280.00	$ 317,520.00
9.1	MANGUERAS LAVAMANOS Y SANITARIOS E INSTALACION	UND	24.00	$ 12,740.00	$ 305,760.00
10.1	BALDOSA PISO PAR BAÑO E INSTALACION	MTS2	3.42	$ 73,500.00	$ 251,370.00
11.1	BALDOSA PARED PARA BAÑO E INSTALACION	MTS2	1.52	$ 62,720.00	$ 95,334.40
12.1	PEGO X KG	BULTO	1.04	$ 36,260.00	$ 37,710.40
13.1	BOQUILLA KILO	CAJA	1.24	$ 14,700.00	$ 18,228.00
14.1	PINTURA DE PRIMERA Y APLICACIÓN DE A 3 MANOS DE LA MISMA	CUÑETE	0.19	$ 580,160.00	$ 110,230.40
15.1	TUBERIA DE 1/2 PRESION	MTS LINEAL	7.42	$ 4,900.00	$ 36,358.00
16.1	TUBERIA DE 1 PRESION	MTS LINEAL	2.26	$ 6,860.00	$ 15,503.60
17.1	ARREGLO DE PUERTA	UND	3.00	$ 860,440.00	$ 2,581,320.00
18.1	MANO DE OBRA	UND	0.31	$ 11,597,320.00	$ 3,595,169.20
SUB TOTAL					**$ 26,732,498.80**
AIU 35%					**$ 9,356,374.58**
VALOR TOTAL PROYECTO					**$ 36,088,873.38**

REGISTRO FOTOGRAFICO

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO N° 461 DE 2023

6.1 ITEM 1.1 ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1.1	ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL	UND	3

Se realizo la instalación de tres orinales medianos con grifería tradicional, ubicados en los baños de hombres en el segundo piso de la Gobernación de Arauca. Los orinales instalados cuentan con sistema ecoclean de color banco.

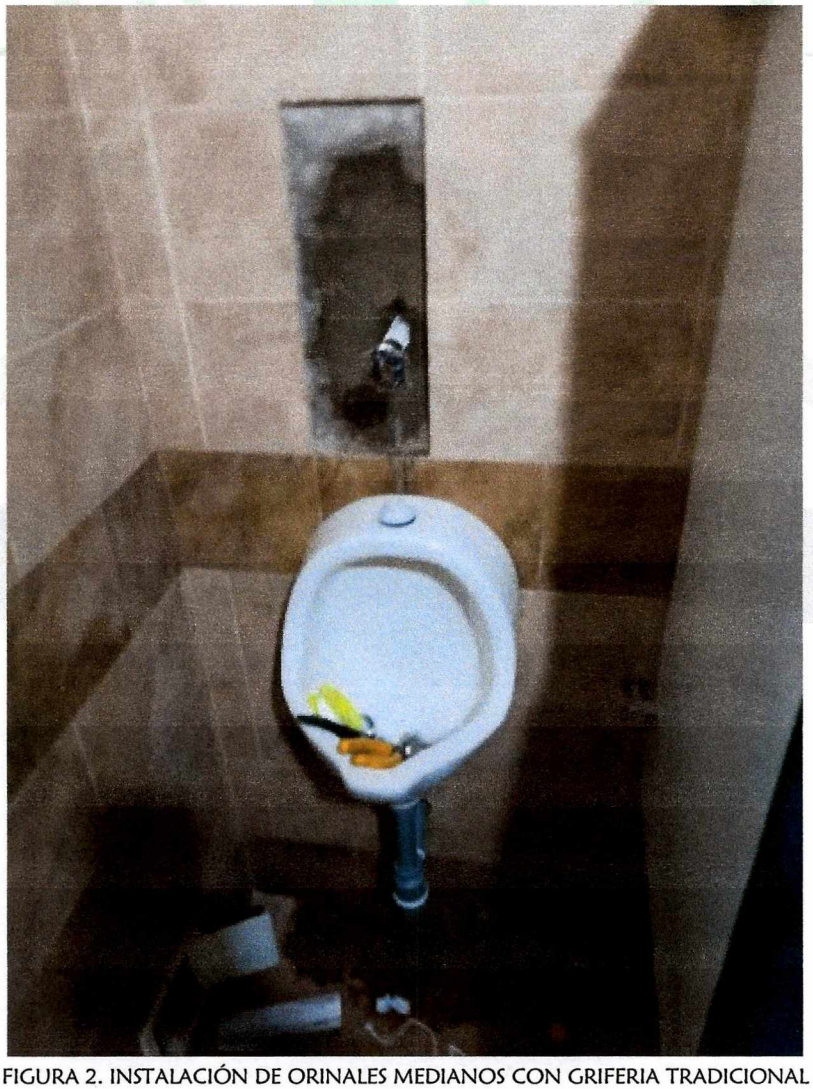


FIGURA 2. INSTALACIÓN DE ORINALES MEDIANOS CON GRIFERIA TRADICIONAL

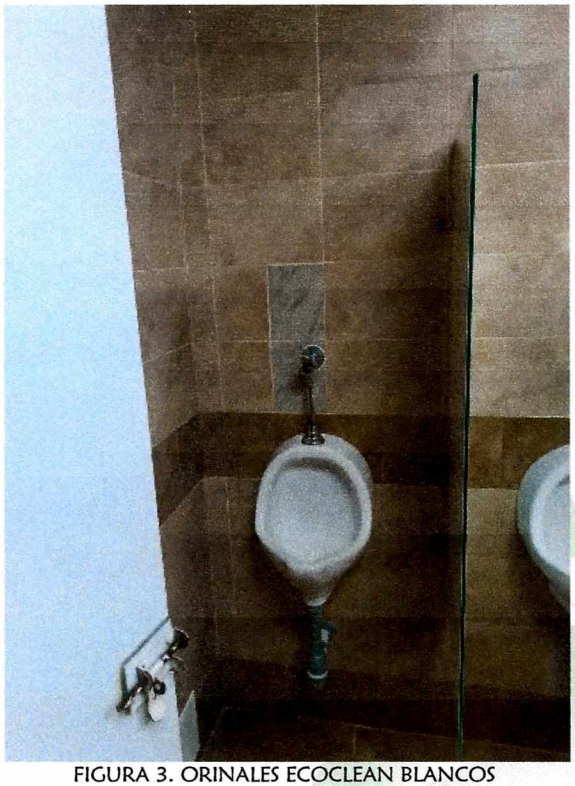


FIGURA 3. ORINALES ECOCLEAN BLANCOS



FIGURA 4. ORINALES INSTALADOS BAÑO HOMBRES GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

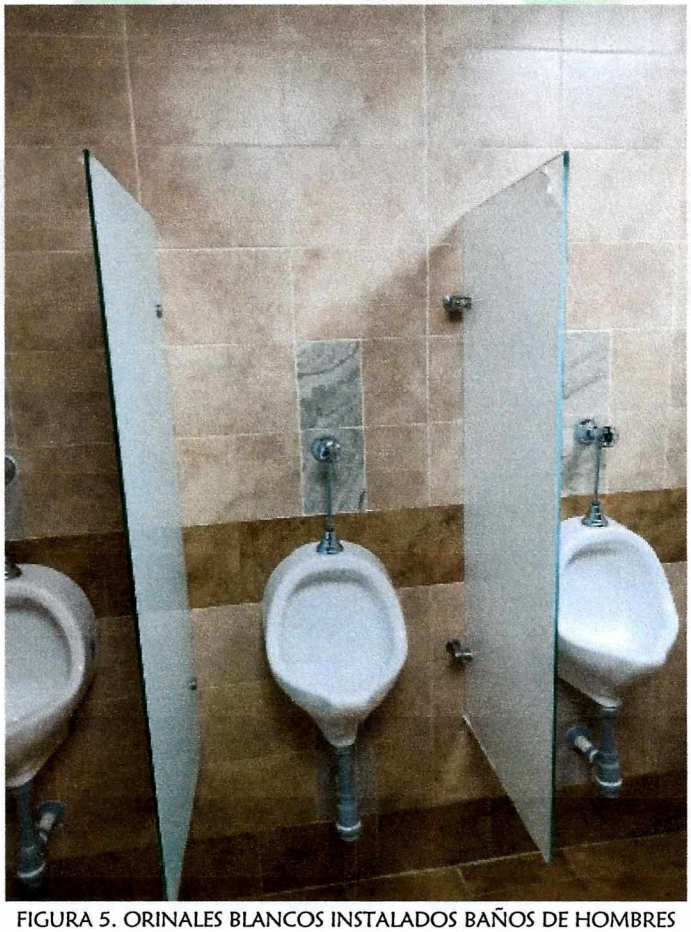


FIGURA 5. ORINALES BLANCOS INSTALADOS BAÑOS DE HOMBRES

6.2. ITEM 2.1 SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
2.1	SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION	UND	6

Se realizo la instalación de seis sanitarios, ubicados en los baños de hombres y mujeres en el segundo piso y primer piso de la Gobernación de Arauca.

Los sanitarios instalados cuentan con sistema ecoclean de color banco.

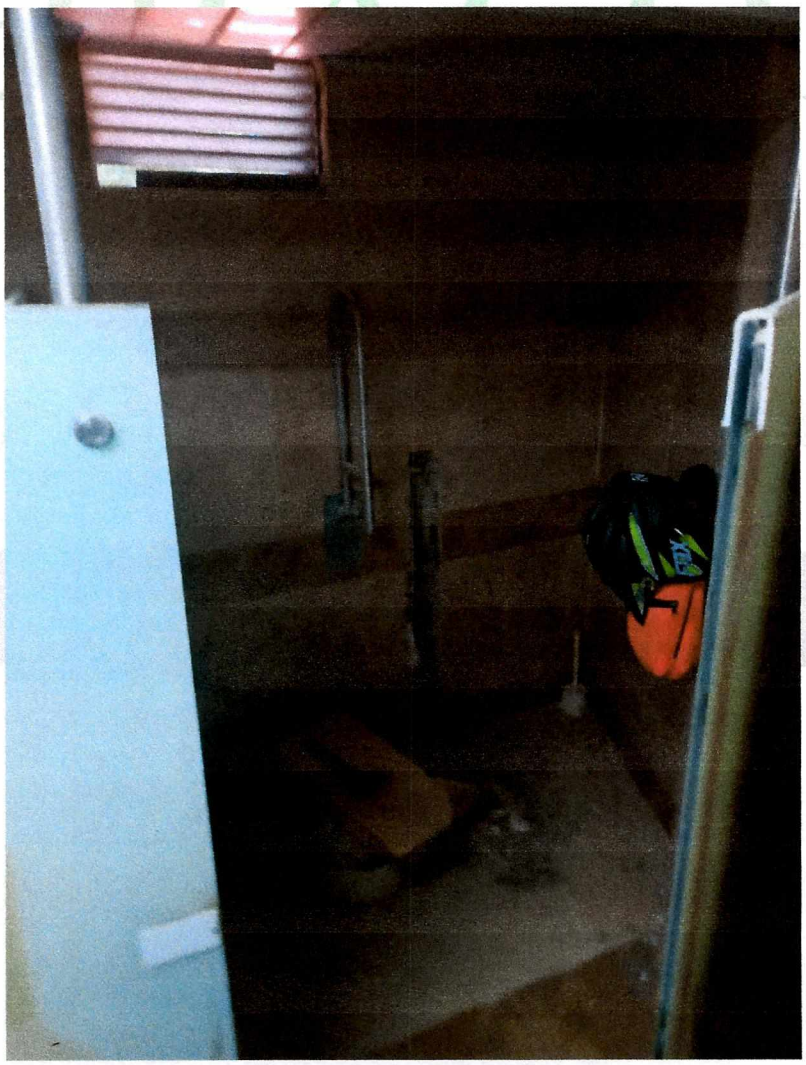


FIGURA 6. CAMBIO DE SANITARIOS BAÑOS GOBERNACIÓN DE ARAUCA.



FIGURA 7. SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO

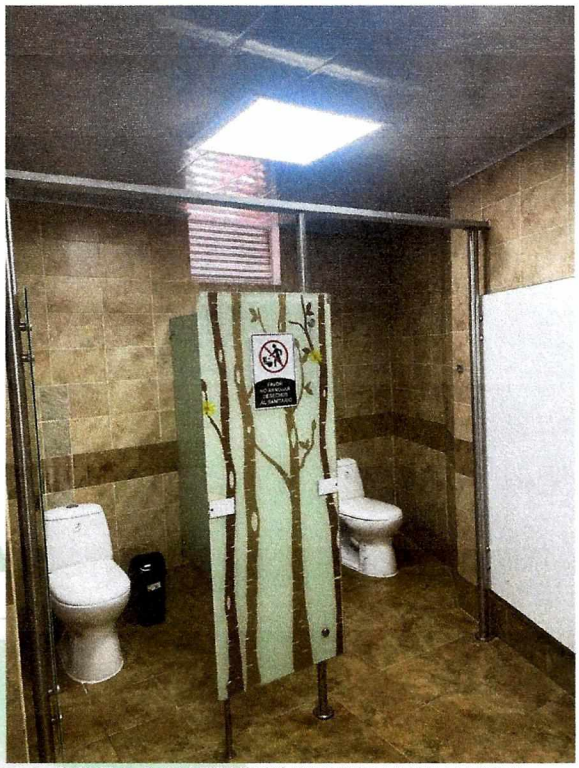


FIGURA 8. SANITARIOS ECOCICLAN BLANCO E INSTALACION GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

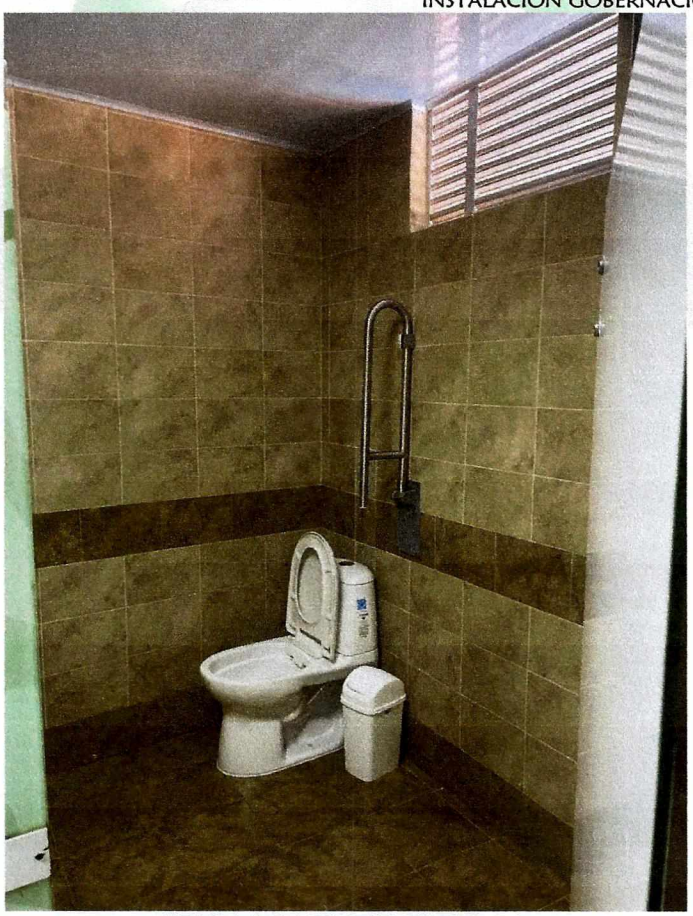


FIGURA 9. SANITARIOS ECOCICLAN.

6.3. ITEM 3.1 LAVAMANOS DE SOBREPONER E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
3.1	LAVAMANOS DE SOBREPONER E INSTALACION	UND	9

Se realizo la instalación de nueve lavamanos, ubicados en los baños de hombres y mujeres en el segundo piso y primer piso de la Gobernación de Arauca.

Los lavamanos de sobre poner instalados cuentan con sistema ecoclean de color banco.

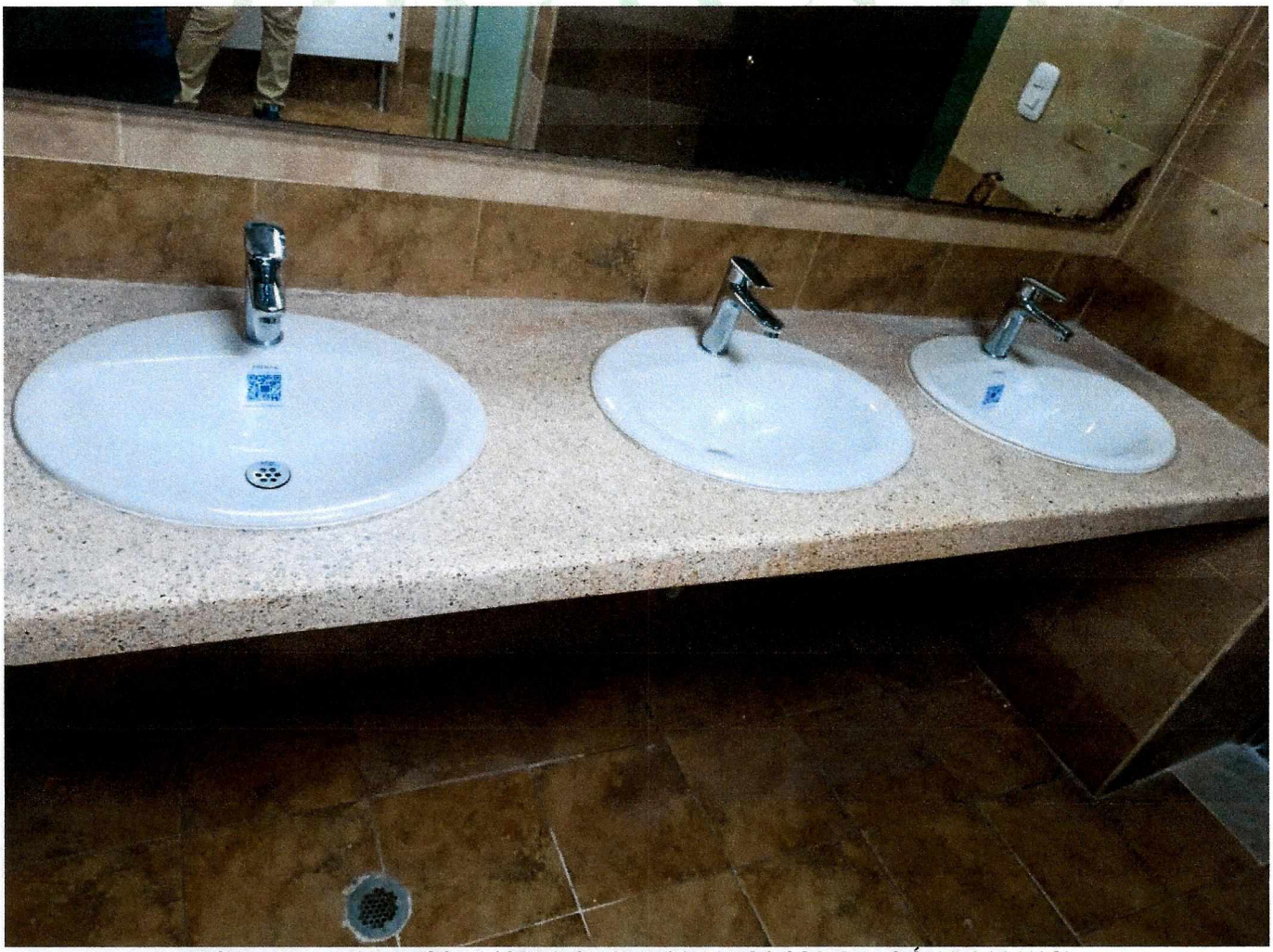


FIGURA 10. LAVAMANOS DE SOBREPONER INSTALADOS GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

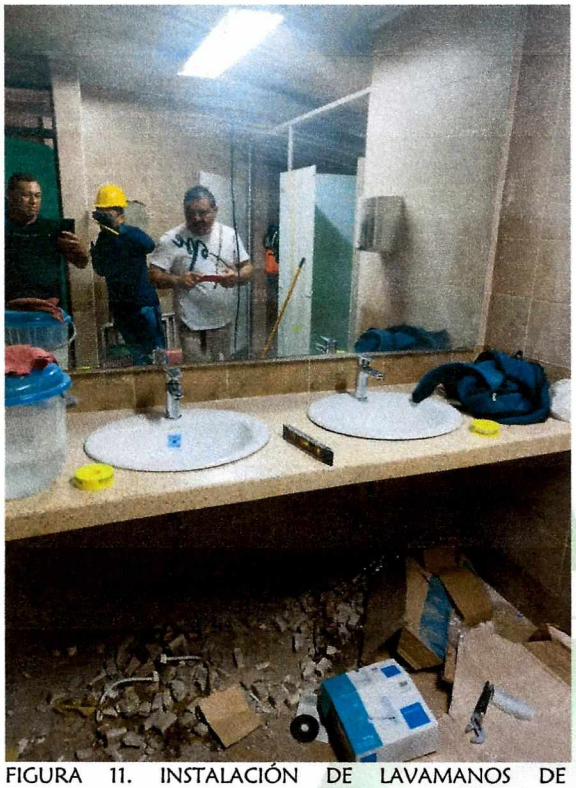


FIGURA 11. INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER

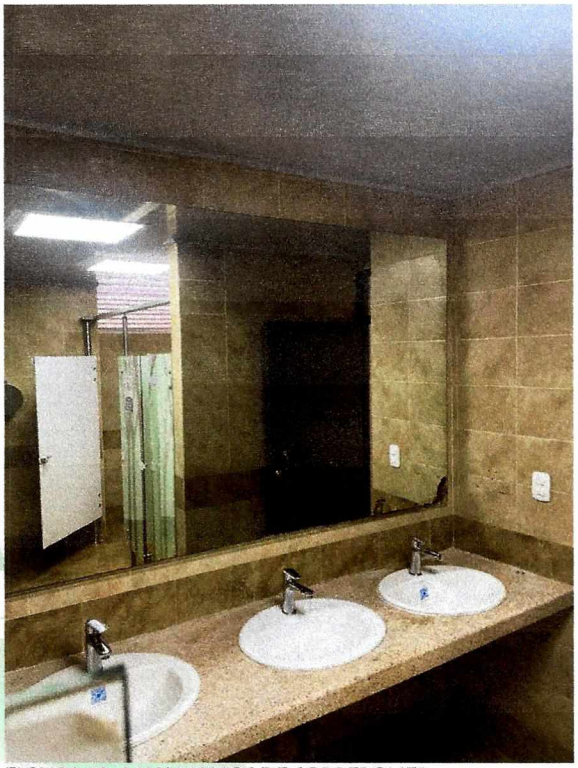


FIGURA 12. LAVAMANOS DE SOBREPONER

6.4. ITEM 4.1 LAMPARA LED DE 60 X 60 CM LED DE INCRUSTAR E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
4.1	LAMPARA LED DE 60 X 60 CM LED DE INCRUSTAR E INSTALACION	UND	6

Se realizo la instalación de seis lámparas LED de 60*60, ubicados en los baños de hombres y mujeres en el segundo piso y primer piso de la Gobernación de Arauca.

Las lámparas cuentan con una capacidad de 48 W conectados a un circuito en serie para el encendido y apagado

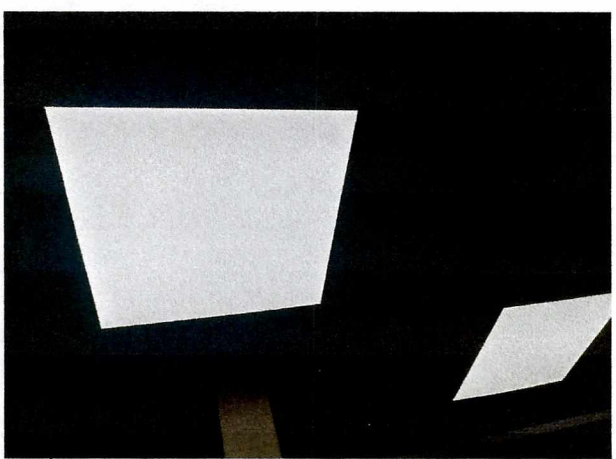


FIGURA 13. LÁMPARAS LED INSTALADAS EN LOS BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN.



FIGURA 14. LÁMPARAS EN FUNCIONAMIENTO BAÑOS.

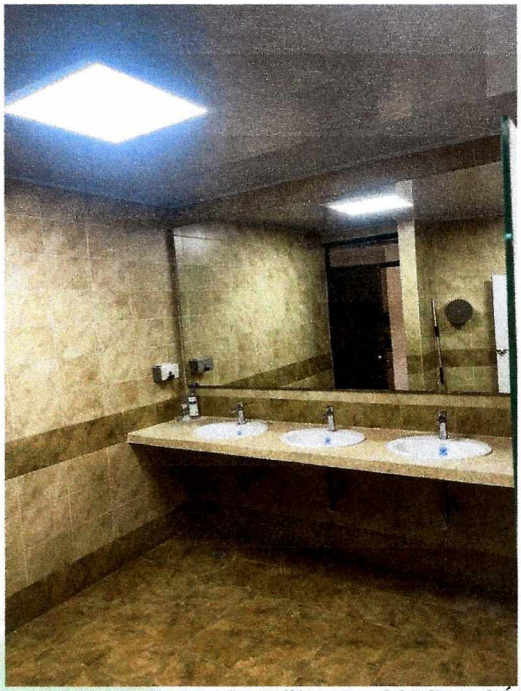


FIGURA 15. LAMPARA LED INSTALADA GOBERNACIÓN DE ARAUCA BAÑO DE MUJERES PRIMER PISO.

6.5. ITEM 5.1 CELO RASO EN PVC E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
5.1	CELO RASO EN PVC E INSTALACION	MTS2	60

Se realizo la instalación de 60 mt² de cielo raso en PVC en los baños ubicados en el primer y segundo piso de la Gobernación de Arauca, con una distribución aproximada de 20 mt² por cada uno de los baños.

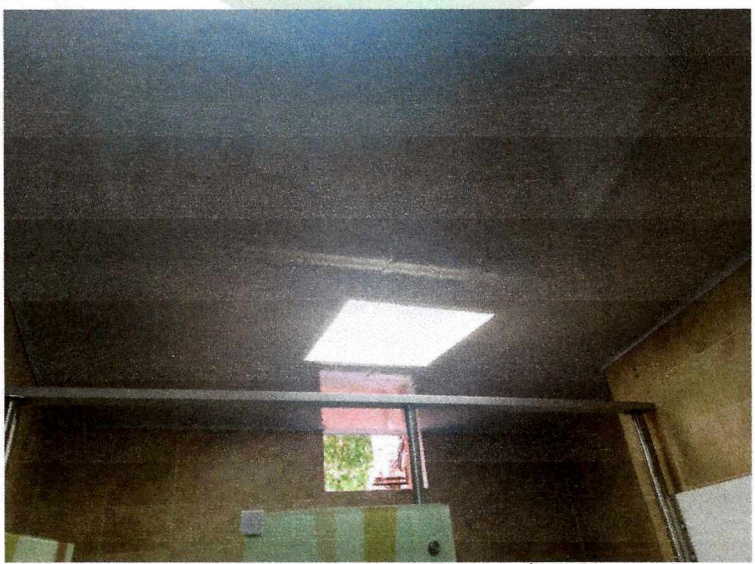


FIGURA 16. CIELO RASO PVC GOBERNACIÓN DE ARAUCA

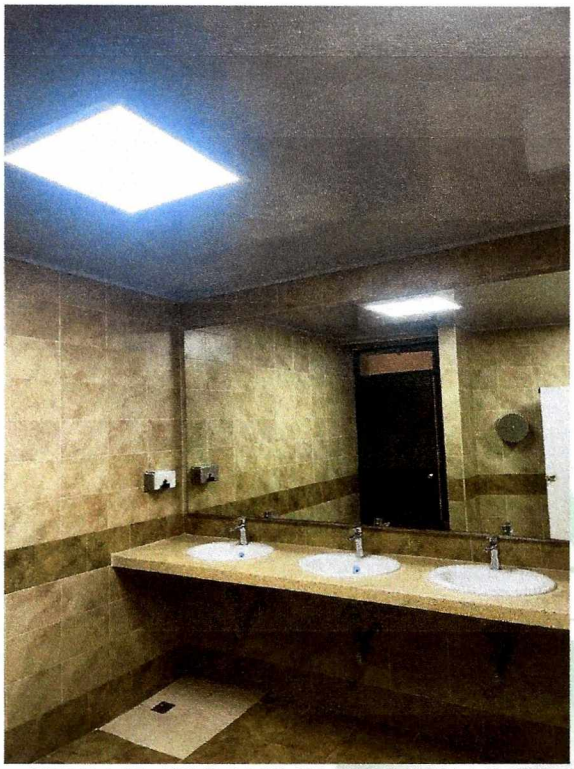


FIGURA 17. CELO RASO EN PVC INSTALACION

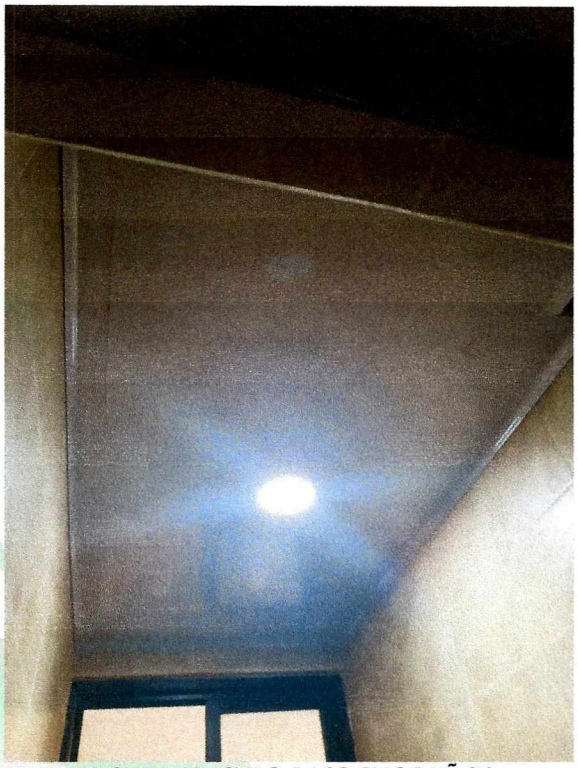


FIGURA 18. CIELO RASO PVC BAÑOS

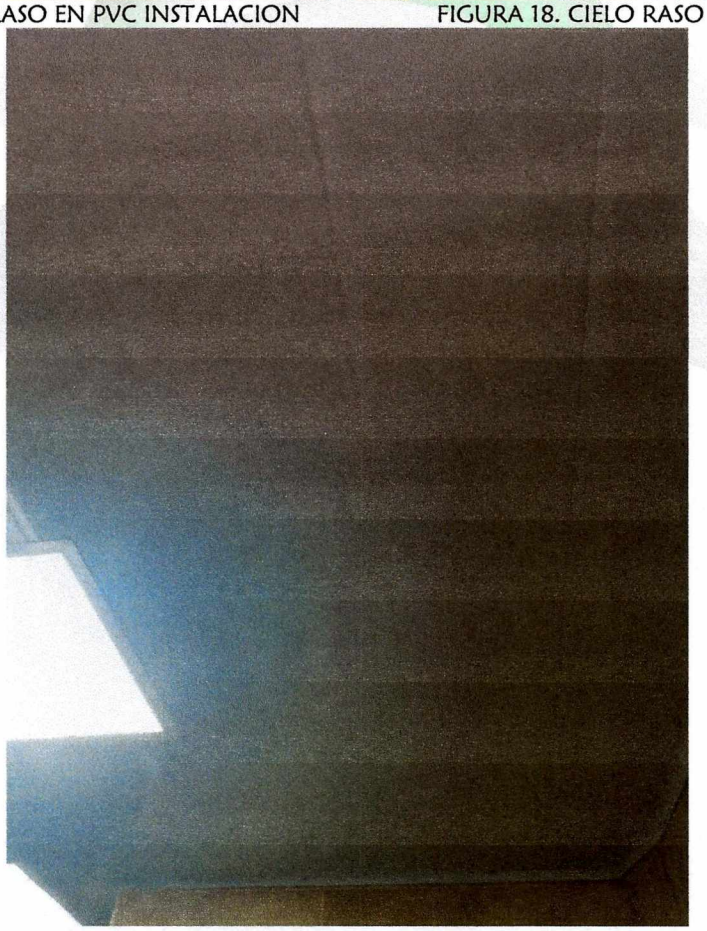


FIGURA 19. GOBERNACIÓN DE ARAUCA CIELO RASO PVC

6.6. ITEM 6.1 SERVICIO BACUM

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
6.1	SERVICIO BACUM	UND	1

Se presto el servicio de VACUUM para el mantenimiento del sistema y redes de recolección de aguas residuales, con el fin de realizar a desobstrucción del drenaje y tuberías colapsadas por material orgánico proveniente del sistema hidrosanitario de la Gobernación de Arauca.



FIGURA 20. LIMPIEZA DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

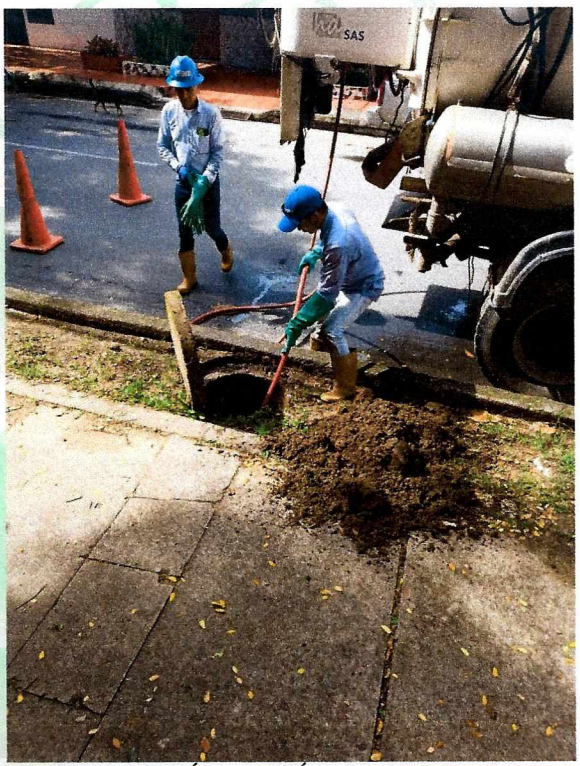


FIGURA 21. SUCCIÓN AL VACÍO - SERVICIO DE VACUUM

6.7. ITEM 7.1 GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
7.1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA E INSTALACION	UND	9

Se realizo la instalación de la respectiva grifería para los lavamanos instalados en los tres baños de la Gobernación de Arauca.



FIGURA 22. GRIFERIA PARA LAVAMANOS MONO CONTROL MEDIA



FIGURA 23.GRIFERIA INSTALADA EN LAVAMANOS

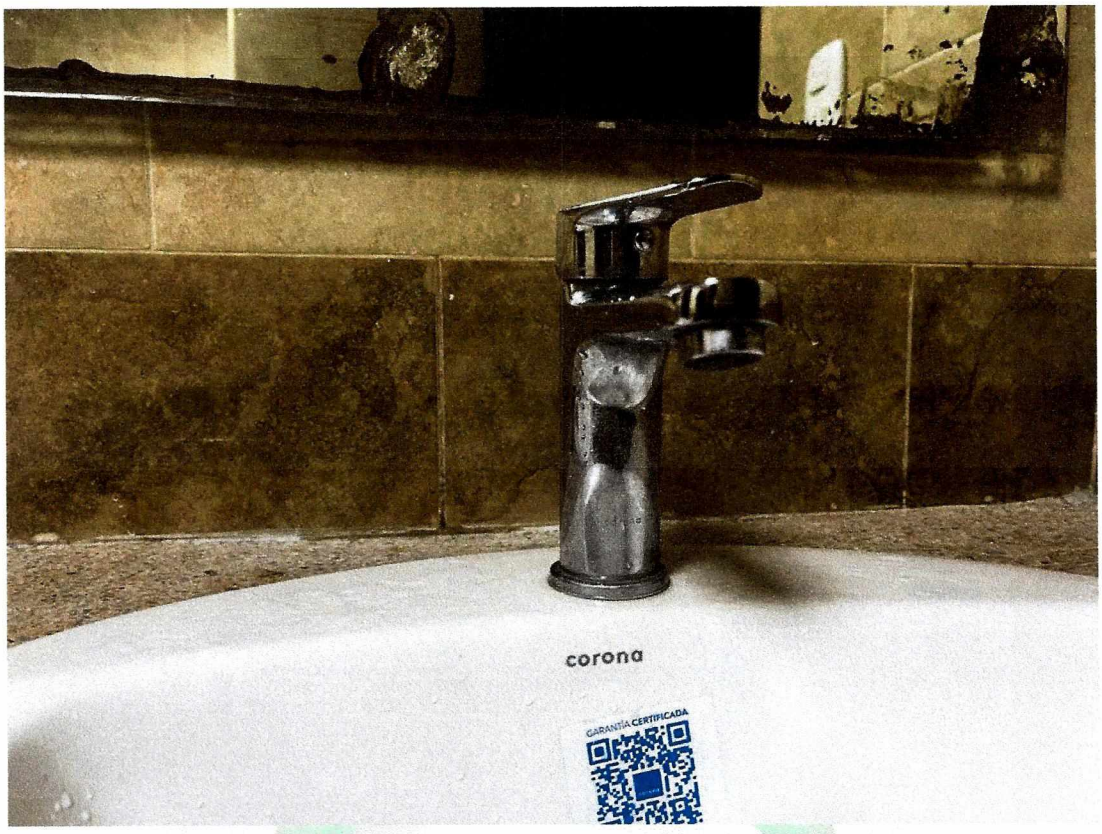


FIGURA 24. GRIFERIA GOBERNACION DE ARAUCA



FIGURA 25.GOBERNACION GRIFERÍA DE LAVAMANOS

6.8. ITEM 8.1 DESAGUE DE LAVAMANOS E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
8.1	DESAGUE DE LAVAMANOS E INSTALACION	UND	6

Se reemplazaron seis desagües de lavamos para los baños de mujeres y hombres.

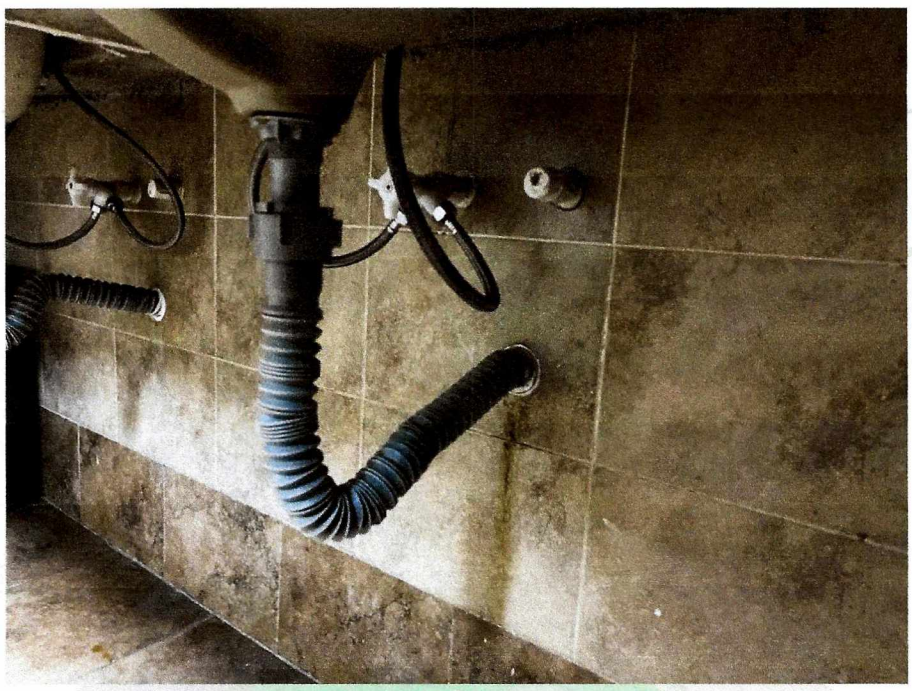


FIGURA 26. DESAGÜE DE LAVAMANOS



FIGURA 27. GOBERNACIÓN DE ARAUCA DESAGÜE LAVAMANOS

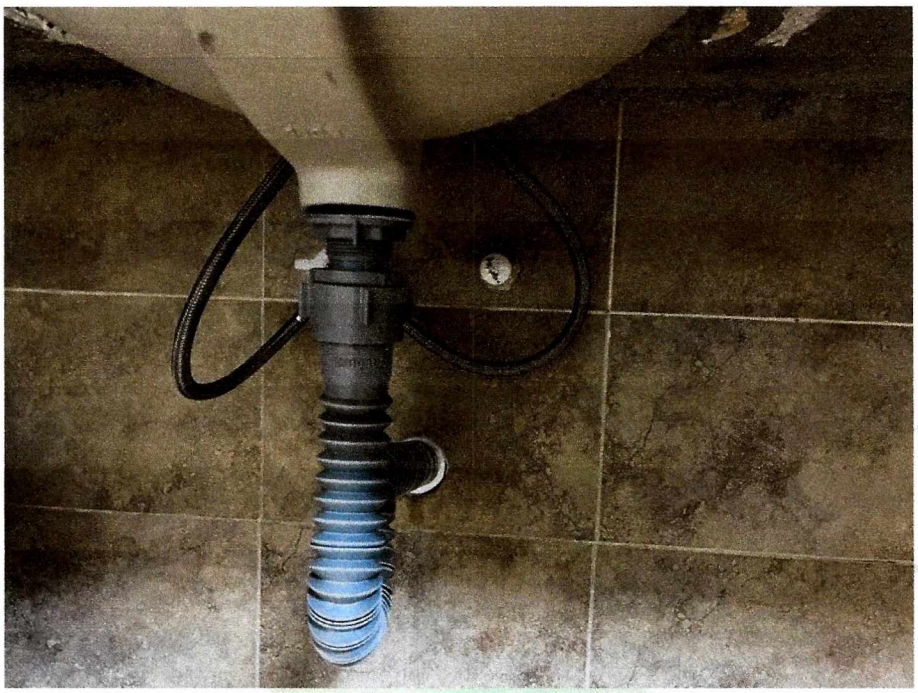


FIGURA 28. BAÑOS GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

6.9. ITEM 9.1 MANGUERAS LAVAMANOS Y SANITARIOS E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
9.1	MANGUERAS LAVAMANOS Y SANITARIOS E INSTALACION	UND	15

Se realizo la instalación de quince mangueras para los lavamanos y sanitarios instalados en los tres baños de la Gobernación de Arauca.

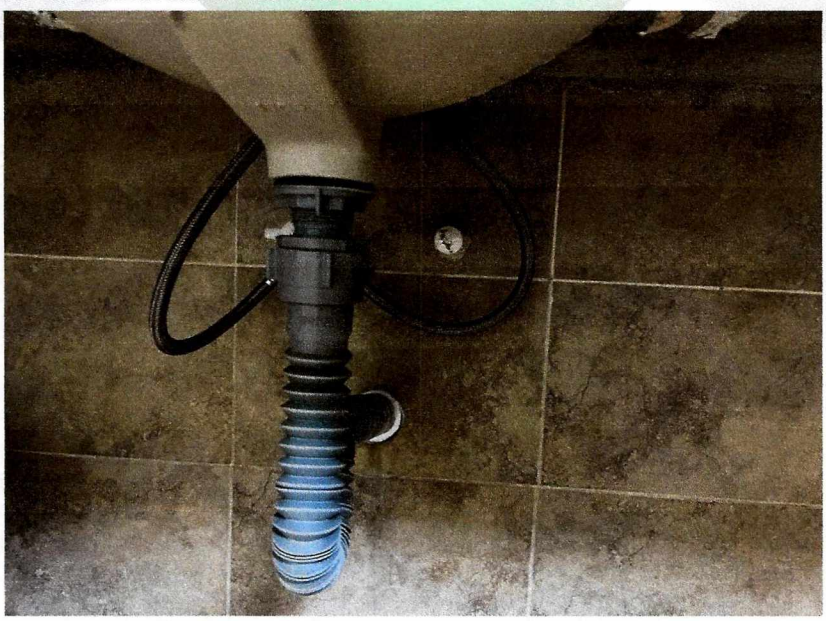


FIGURA 29. MANGUERAS LAVAMANOS INSTALADAS

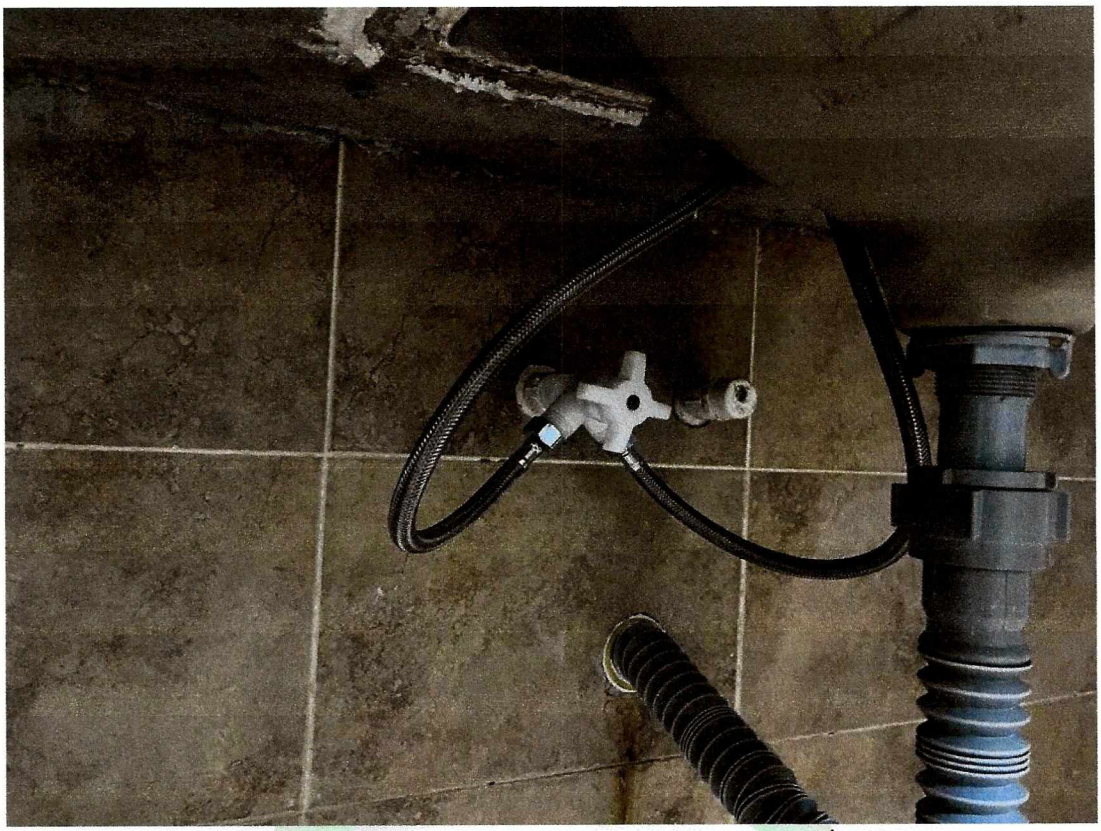


FIGURA 30. MANGUERAS LAVAMANOS GOBERNACIÓN.

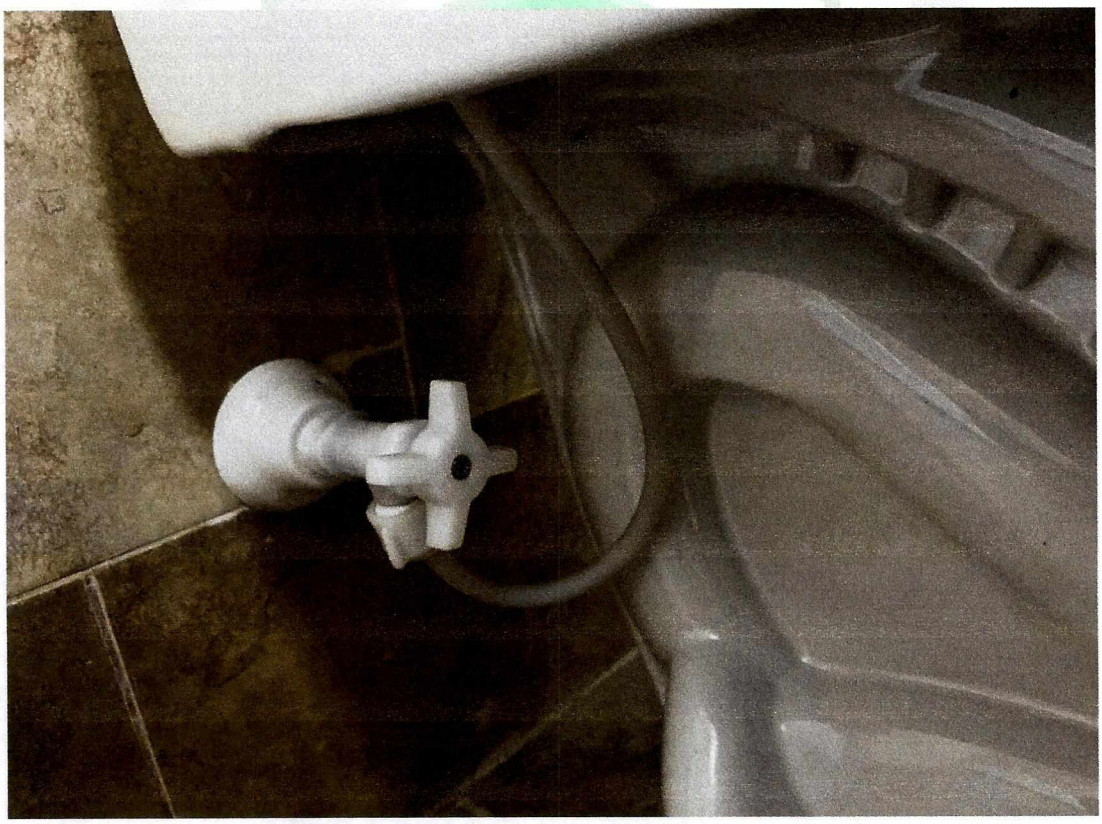


FIGURA 31. MANGUERAS SANITARIOS INSTALADAS

6.10. ITEM 10.1 BALDOSA PISO PARA BAÑO E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
10.1	BALDOSA PISO PARA BAÑO E INSTALACION	MTS2	6

Se realizo la instalación de 2 mt² de baldosa para piso en cada uno de los tres baños de la Gobernación de Arauca, para un total de ejecución de 6 mt².

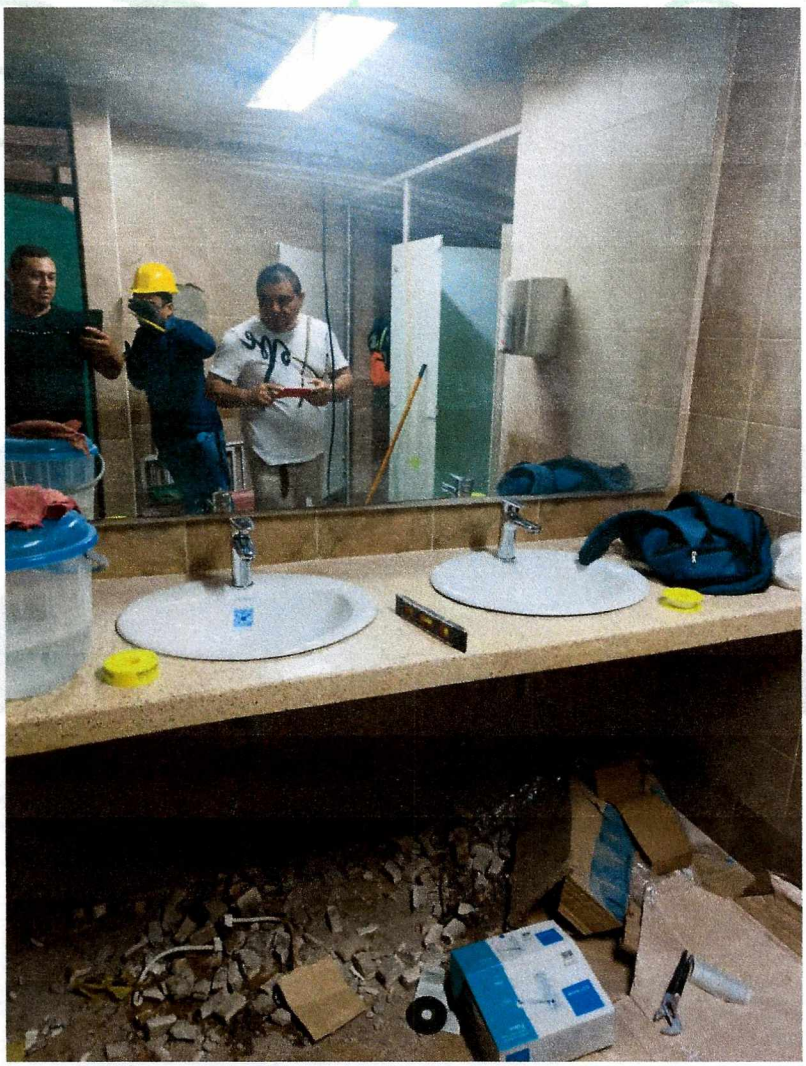


FIGURA 32.CAMBIO DE BALDOSA PARA PISO

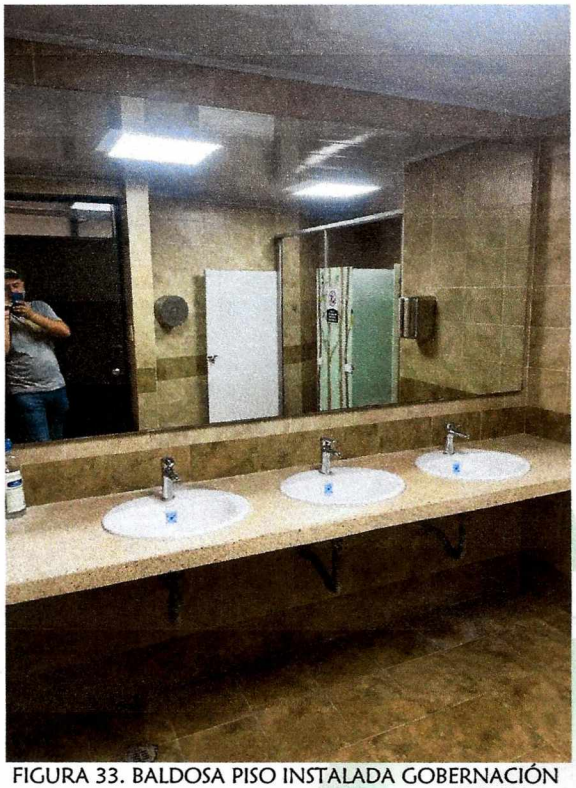


FIGURA 33. BALDOSA PISO INSTALADA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

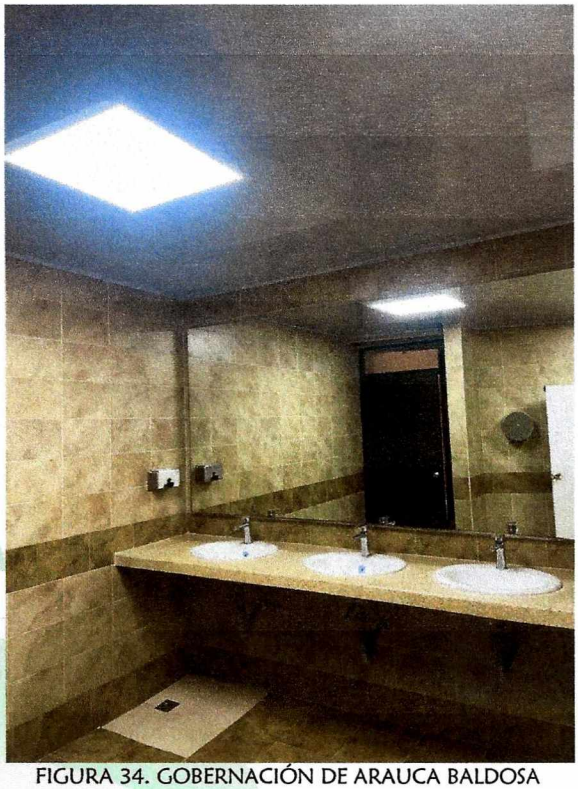


FIGURA 34. GOBERNACIÓN DE ARAUCA BALDOSA INSTALADA PISO.

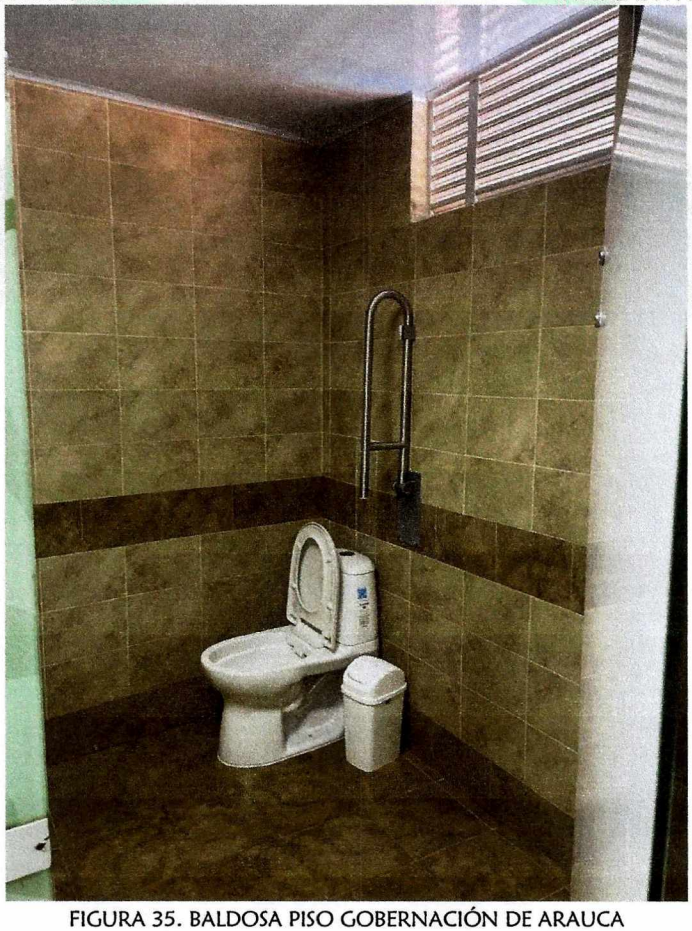


FIGURA 35. BALDOSA PISO GOBERNACIÓN DE ARAUCA

6.11. ITEM 11.1 BALDOSA PARED PARA BAÑO E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
11.1	BALDOSA PARED PARA BAÑO E INSTALACION	MTS2	8

Se realizo la instalación de 2.65 mt² de baldosa para pared en cada uno de los tres baños de la Gobernación de Arauca, para un total de ejecución de 8 mt².

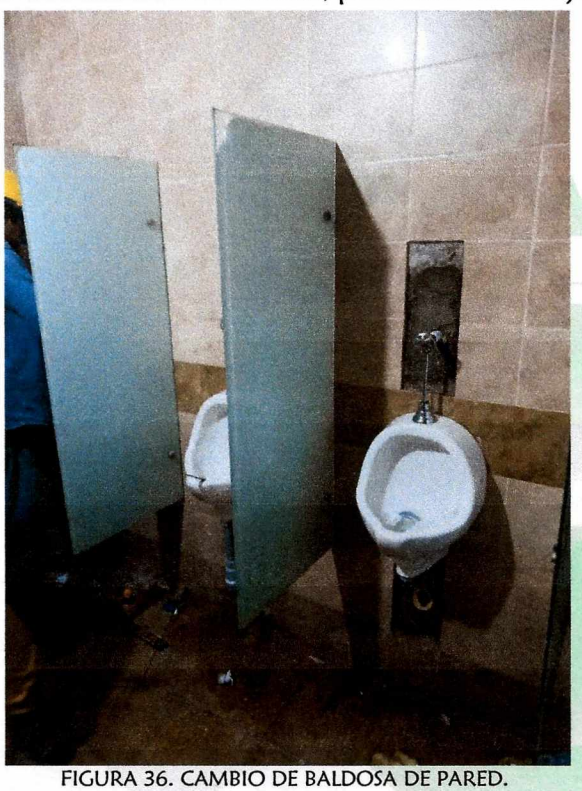


FIGURA 36. CAMBIO DE BALDOSA DE PARED.

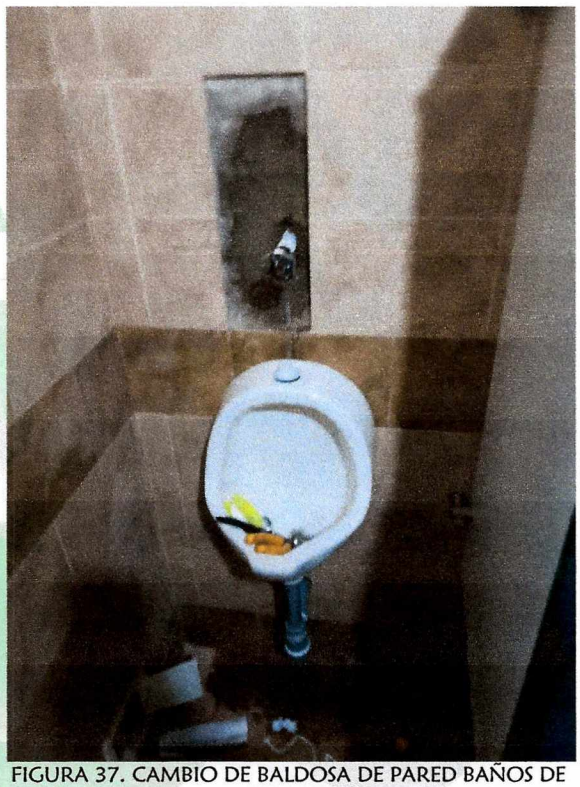


FIGURA 37. CAMBIO DE BALDOSA DE PARED BAÑOS DE LA GOBERNACIÓN.



FIGURA 38. CAMBIO DE BALDOSA DE PARED GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

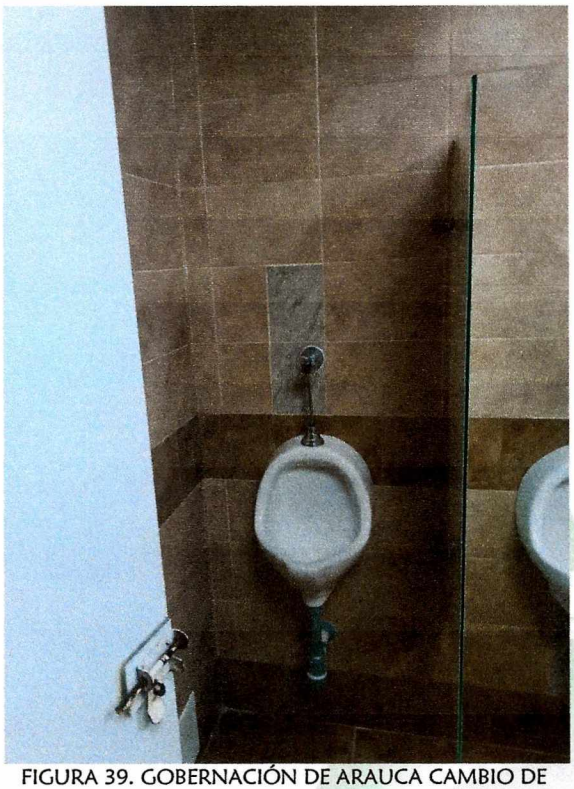


FIGURA 39. GOBERNACIÓN DE ARAUCA CAMBIO DE BALDOSA DE PARED.



FIGURA 40. GOBERNACIÓN DE ARAUCA CAMBIO DE BALDOSA DE PARED.

6.12. ITEM 12.1 PEGO X KG

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
12.1	PEGO X 25 KG	BULTO	3

Se utilizaron tres bultos de pego de 25 Kg cada uno, para la instalación de las baldosas de pared y baldosas de piso.



FIGURA 41. USO DE PEGO PARA CERAMICA.

6.13. ITEM 13.1 BOQUILLA KILO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
13.1	BOQUILLA KILO	CAJA	2

Se utilizaron dos cajas de boquilla de 1 Kg cada uno, como sellador entre cada pieza de baldosa a fin de que no se traspase ningún material como agua, humedad, polvo, limpiador, etc en las baldosas en el piso de los baños de la gobernación.

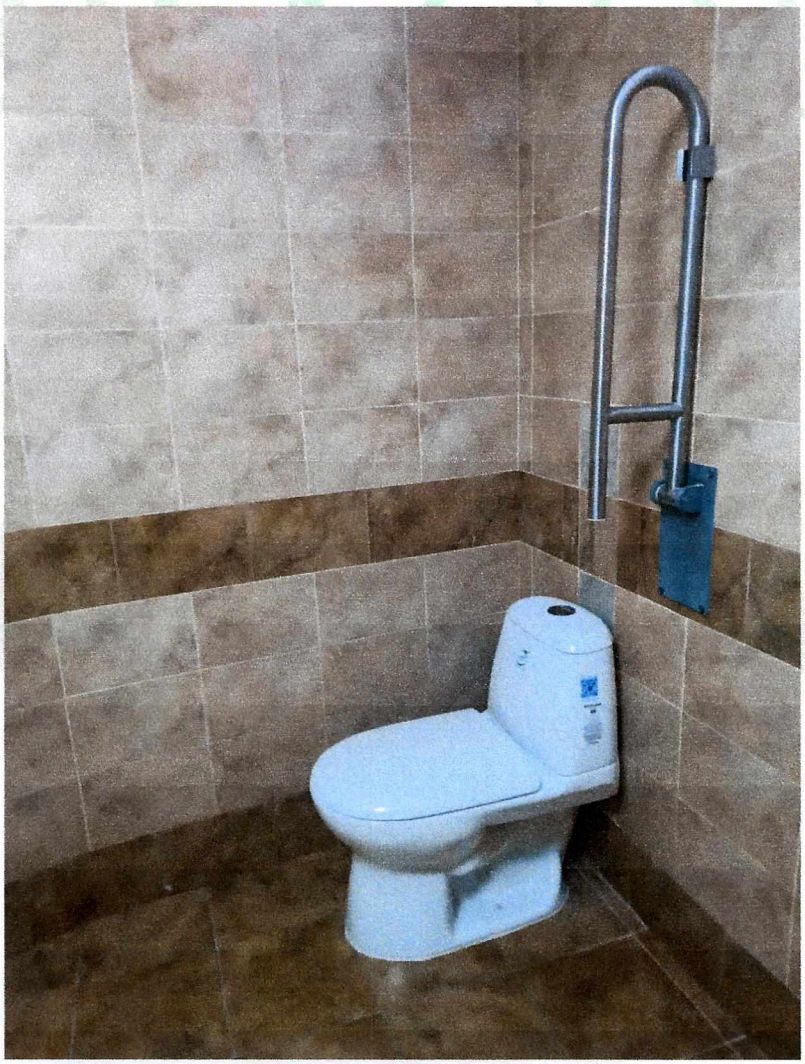


FIGURA 42. USO DE BOQUILLA EN JUNTAS DE BALDOSA.

6.14. ITEM 14.1 PINTURA DE PRIMERA Y APLICACIÓN DE A 3 MANOS DE LA MISMA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
14.1	PINTURA DE PRIMERA Y APLICACIÓN DE A 3 MANOS DE LA MISMA	CUÑETE	1

Se aplicaron tres manos (capas) de pintura tipo I en los tres baños de la Gobernación de Arauca.



FIGURA 43. PAREDES PINTADAS GOBERNACION.

6.15. ITEM 15.1 TUBERIA DE 1/2 PRESION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
15.1	TUBERIA DE 1/2 PRESION	MTS LINEAL	24

Se realizo el cambio de tubería en los baños de la gobernación de Arauca, teniendo en cuenta que la antigua se encontraba deteriorada.

6.16. ITEM 16.1 TUBERIA DE 1 PRESION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
16.1	TUBERIA DE 1 PRESION	MTS LINEAL	24

Se realizo el cambio de tubería en los baños de la gobernación de Arauca, teniendo en cuenta que la antigua se encontraba deteriorada.

6.17. ITEM 17.1 ARREGLO DE PUERTA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
17.1	ARREGLO DE PUERTA	UND	3

Se realizo el arreglo de las tres puertas de los baños de la Gobernación de Arauca.

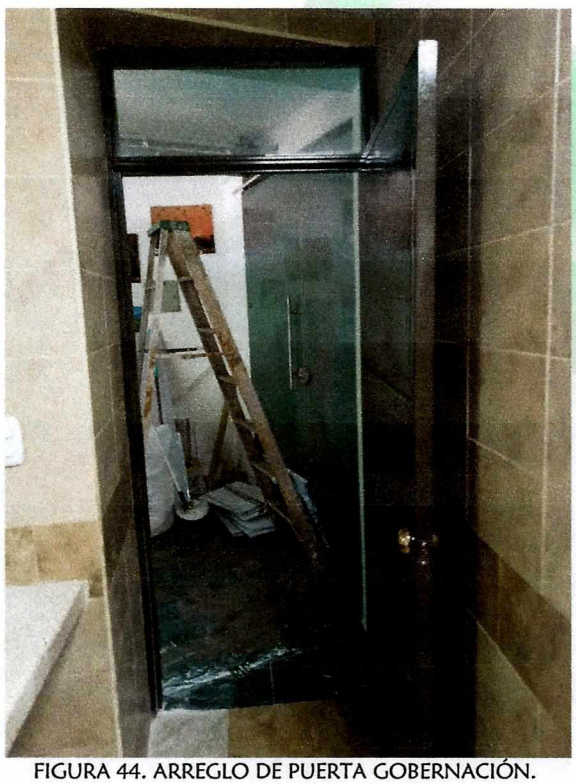


FIGURA 44. ARREGLO DE PUERTA GOBERNACIÓN.

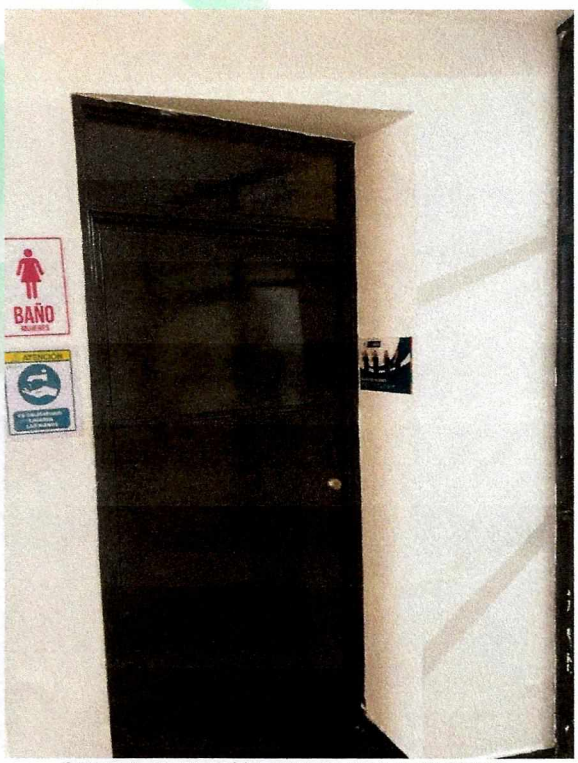


FIGURA 45. PUERTA ARREGLADA Y PINTADA.



FIGURA 46. ARREGLO DE PUERTAS GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

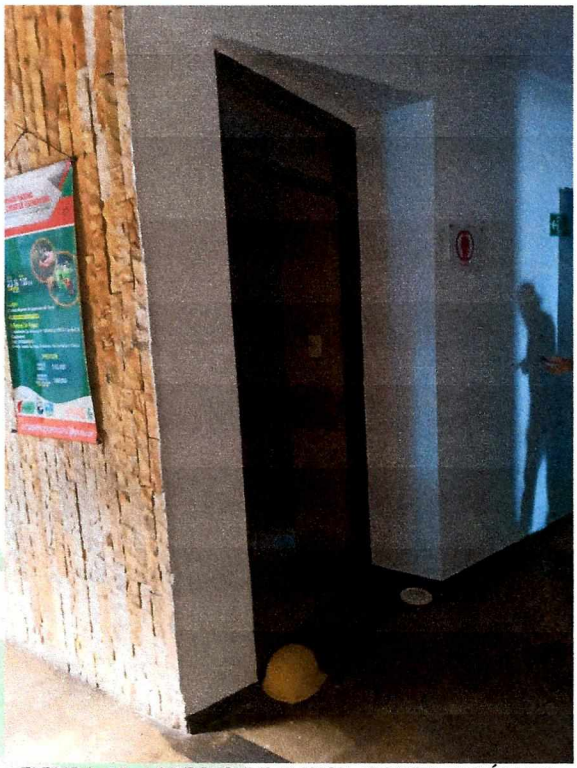


FIGURA 47. ARREGLO DE PUERTA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

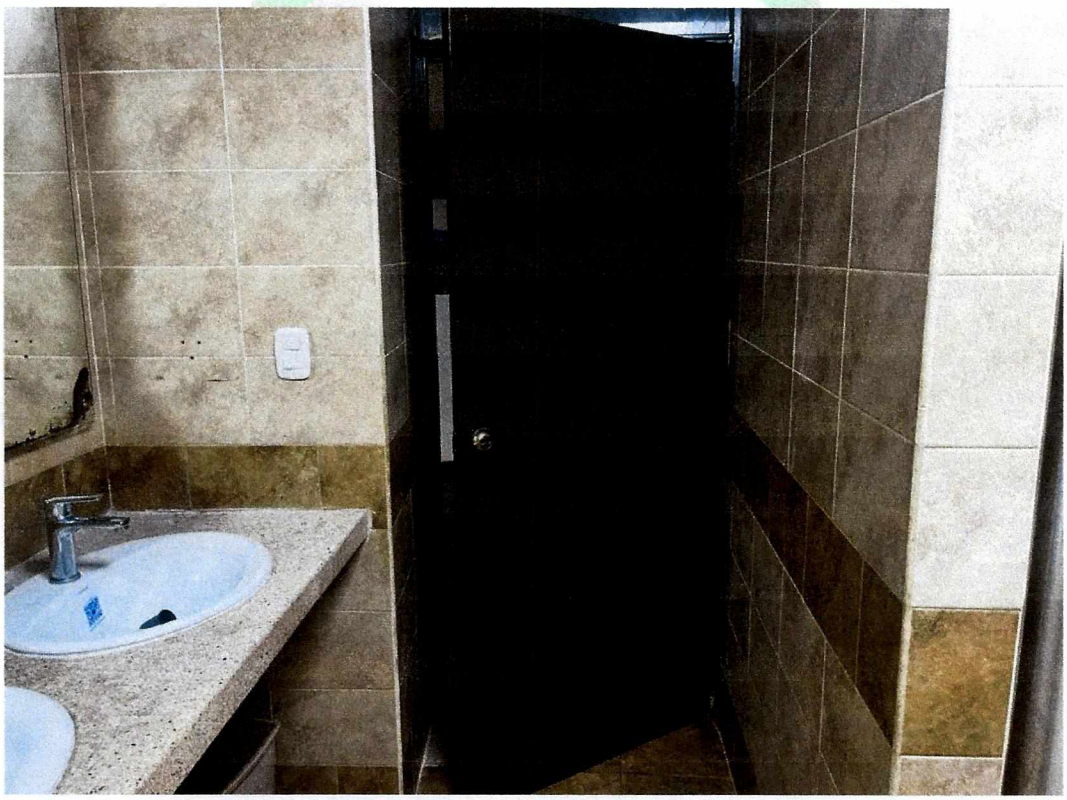


FIGURA 48. ARREGLO Y PINTURA DE PUERTA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

6.18. ITEM 18.1 MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
18.1	MANO DE OBRA	UND	1

Se relaciona las siguientes personas como mano de obra para realizar las actividades contempladas dentro de las obligaciones contractuales:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	SALARIO BASICO	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023
				Días vinculados	Días vinculado
1	GOMEZ MOSQUERA JAIME	1.006.453.383	$1.160.000,00	1	29
2	YAYA YAYES DUMAR AELXIS	1.116.776.286	$1.160.000,00	1	29
3	MARTINEZ ANDARA EDUBER ANTONIO	1.118.819.499	$1.160.000,00	1	29



FIGURA 49 PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO



FIGURA 50. PERSONAL VICULADO AL CONTRATO



FIGURA 51. MANO DE OBRA VINCULADO.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se recomienda realizar un proceso pedagógico con los funcionarios, contratistas, visitantes y personal en general de la Gobernación de Arauca, a modo de implementar estrategias de cuidado de los elementos instalados, ahorro de agua, ahorro de energía y correcta disposición de residuos higiénicos.

Atentamente,

ALEXI BRAVO ATAYA
R/L BRACOL GROUP SAS
CONTRATISTA